

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES - REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Fuera!

Cogemos hoy la pluma por qué no decirlo? con indignación y con asco. Almería presencia, en la hora actual un espectáculo repugnante. Siempre abundaron en nuestro país sin ventura, los hombres políticos corrompidos y cínicos; pero jamás se llevaron el desdoro y la impudicia a este límite extremo é inabarcable. La embición sin freno y sin resto, se muestra á la luz del día en toda su desnudez odiosa: la codicia del mando y el impudor político, se enseñorean de nuestra vida pública con una frecuencia que asombra.

Celebráronse, el día veinte del pasado mes de Enero, las elecciones municipales. El nuevo Ayuntamiento debió inmediatamente constituirse. Apelóse, para evitarlo, á toda clase de pretextos especiosos. El viejo repertorio de nuestros partidos caducos y desacreditados, facilitó la tarea. Por fin, dió su fallo la Comisión Provincial; se aprobaron las elecciones; se trasladó el acuerdo al Alcalde, el sábado anterior; y esta es la hora bendita, -al cabo de un mes trascurrido desde la elección municipal, -en que el Alcalde, ni ha convocado á los concejales electos, para darles posesión de sus cargos, ni ha dado entrada siquiera, según nuestros informes, en el libro registro del Ayuntamiento, á la comunicación en que ese acuerdo se le participó. ¿Por qué? sencillamente, porque á Pérez Gallardo no le viene en ganas.

Pero hay más todavía. Ha nombrado el gobierno un nuevo Alcalde. Toda la población ha recibido con júbilo la noticia. El nombre del Sr. Pérez Ibáñez ha merecido el aplauso de la opinión. Pero hé aquí que á Pérez Gallardo no le conviene soltar la vara y se resista con la mayor desaprensión á enregarla. Alega que le han falsificado la firma; que él no ha dimitido. Y bien: si esto es así, los tribunales se encargarán de depurarlo. Censurable es el procedimiento: nosotros lo hemos condenado con severidad. Pero, sea esto lo que fuere, con dimitir ó sin ella, el Gobierno ha hecho uso de una facultad que le compete y ha revocado una real orden con otra.

El Sr. Pérez Ibáñez debía haberse posesionado ya de la alcaldía. Pérez Gallardo, sin embargo, se obstina en permanecer en su puesto, y dice, á cuantos quieren oírle, que no dejará la presidencia del Ayuntamiento, aunque el pueblo le odie, aunque el gobierno se lo ordene, aunque el rey se lo mande...

Ya sabemos que estas bravatas quedarán pronto reducidas á una baladronada ridícula. Pero, aun siendo así, sólo el anuncio de tal propósito da grima. Pérez Gallardo, detestado por la ciudad y relevado de su cargo por el ministro, no puede ni debe permanecer ejerciéndolo ni un día más. Puesto que á él se aferra, con la tenacidad de una lapa, hay que echarlo de él, con la energía que su obstinación requiere. De grado ó por fuerza, Pérez Gallardo debe abandonar su pérdida de momento la alcaldía. ¿Que se resiste? Importa poco. Será ese el digno coronamiento de su brillante historia municipal. Si además de despojarle del cargo, sale empapelado, miel sobre hojuelas.

Pero lo que urge, Sr. Gobernador, es que concluya inmediatamente esta intrinidad bochornosa. Usia tiene el deber inexcusable de lanzar de la alcaldía á Pérez Gallardo y la obligación no menos imperiosa, de poner fin á los tristes días del Ayuntamiento actual. A usia corresponde impedir que la seriedad del gobierno y el buen nombre de Almería rueden por el suelo. A usia toca adoptar las determinaciones necesarias para que el Sr. Pérez Ibáñez se posesione de su cargo sin nuevas dilaciones y para que el nuevo Ayuntamiento se constituya sin demoras injustificadas.

¡Acábe este espectáculo vergonzoso que presencia aquejada la ciudad! ¡Termine la triste odisea de Pérez el terrible, y despídase para siempre de la vara de autoridad, su amada Dulcinea! ¡Cese este Municipio interino, que sjarce indebidamente las funciones que al nuevo Ayuntamiento competen! ¡Abajo ese Alcalde aborrecido por la ciudad y destituido ya de su cargo por el gobierno! ¡Fuera Pérez Gallardo! ¡Fuera! ¡Fuera!

CRÓNICA POLITICA

En el correo de ayer llegó el Sr. Verdejo. Le esperaban en la estación... Para acabar pronto, ¡adán!

guante del cabildo no dejó entrar á nadie en la casa del pueblo; ni á los vecinos que iban á despachar sus asuntos, ni á los empleados, ni á nadie en plena cafetería no pasarían estas cosas. El Rauli ni nos ofrece esos ejemplos de optimismo y de desdoro. Aquí, en Almería, ocurre esto y... ¡jooom! el tal cosa!

Hay, sí, una gran aversión al alcalde Pérez Gallardo. Los ánimos que le odiaban antes de que el buen señor se permitiera esas cosas que ahora hace, hoy se sienten indignados contra él.

Pérez Gallardo se resiste ahora en la alcaldía por varias razones. Aparte que él por sí es una lapa del sillón presidencial, ahora tiene la orden de resistir, dada por su jefe el Sr. Verdejo.

No nos quedaba que ver otra cosa: ¡el Sr. Verdejo defendiendo al Sr. Pérez Gallardo en la alcaldía de la ciudad. Indudablemente el Sr. Verdejo aspira á ser aquí tan popular como el teniente Pérez. Y lo va consiguiendo.

Por cierto que esto de la jefatura, como ha dicho en varias ocasiones nuestro querido amigo y Causeur el Diablo Cojuelo, es uno de tantos infundios de nuestra política. E. Sr. Moret, entendiendo que la voluntad de todo el partido liberal de Almería era designar jefe al Sr. Verdejo y creyendo, además, -porque así se lo aseguraban- que era también la voluntad y deseo de D. Pio Abdón Pérez García, llevó á bien la jefatura del Sr. Verdejo, pero considerándola como interina; pues la designación de jefe había de hacerse en Asamblea en que estuviera representado el partido liberal.

Dícese más: dícese también que al señor Verdejo se le impuso por Moret la obligación de publicar la carta en que él hacía estas declaraciones de la jefatura interina y condicional.

No se ha publicado esa carta precisamente para ocultar su alcance. En cambio, se ha lanzado á los vientos de la publicidad lo de la jefatura indiscutible del Sr. Verdejo.

Ese hecho, obligado es consignarlo; ha despertado la protesta de casi todos los elementos liberales de la provincia. Alcaldes y jefes locales de muchos pueblos se alzan contra esa designación. Tal vez parezca bien á muchos la persona del Sr. Verdejo; no así los principales factores que le acompañan, ni menos el procedimiento seguido para proclamar la jefatura.

Un telegrama que el Sr. Jiménez Ramírez dirige al Sr. Espinar Garrido, refleja gran parte de estas impresiones.

La actitud del Sr. Jiménez y la de muchos significados liberales, es, pues, de franca rebeldía contra la jefatura del señor Verdejo.

Los unos consideran que la única política posible y noble es la de imponer á D. Pio Abdón Pérez una vez más el sacrificio de su comodidad personal y reintegrarlo de nuevo á la jefatura para que siga rigiendo los destinos del partido liberal.

Esto -entre otras cosas- ofrecería (dicen ellos) la ventaja de iniciar una política sin Muñoces y sin Pérez Gallardo, de la cual está muy necesitada el partido liberal, si quiere merecer mediano respeto del país y de esta capital.

¿Qué pasará? ¿Cuál será la solución de todo este lío político?

Creemos que es muy saludable cuanto ocurre. Por lo menos en el momento presente la opinión discute, no acata en silencio como otras veces. De esa discusión, como de todas, brota la luz. Aquellos elementos que por sus pecados se hicieron odiosos al pueblo de Almería, no se ven amparados como en otras ocasiones por las jefaturas tradicionales. Corren vientos de selección que, de acentuarse, depurarían nuestro viciado ambiente político.

Ya no somos sólo nosotros los que pidon á los políticos monárquicos, corrección y virtud. Ellos mismos empiezan á exigir esas condiciones á sus hombres y á sentir asco ante aquellos que no las poseen.

De desear es que todos nuestros políticos sigan en esa orientación. Hora es ya de que las gentes se convenceran de que ni la popularidad, ni el respeto público, ni las jefaturas, se alcanzan como merced ó limosna en las antecámaras de los magnates, sino aquí, en el solar de la tierra, sirviéndola y honrándola, como ella se merece.

MIGITAS.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Madrid Vida, Incendios, y Marítimas Capital social, 10.000.000 de pesetas, Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Parvaleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID El POLVO CHEFEBIEN, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas...

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

Menudencias

El señor don Segismundo Moret está enfermo. Se lo ha encontrado la jefatura del partido liberal.

Don Joé Canalejas no está enfermo, pero se ha quedado malo, y la mudex también es una enfermedad.

Montero Ríos no sale de casa por tener á los catrros, López Domínguez tampoco se encuentra bien: de acuerdo con su íntimo Canalejas, ha puesto un lechazo á la boca.

Y Vega Armijo no sale de casa. Total: Todo el partido liberal está en disposición de morir.

El único que conserva la salud á prueba de disquetes, es don Antonio Maura.

Un profesor de San Petersburgo ha descubierto una nueva mancha en el sol y dice que mide 118.090 millas de largo por 30.000 de ancho... que ya es mancha.

Entre dudarlo y creerlo, yo estoy por lo seguro. Algo inusitado debe de suceder por allá arriba cuando aquí abajo estamos tan mal.

¡Oh, las buenas monjitas! Ved lo que ha hecho una de estas santas mujeres en uno de esos conventos dedicados á la enseñanza.

Respirada, indudablemente en las palabras de Cristóbal Colón á los niños que se acercaban á él, cogió á un ángelito de cinco años, que había cometido uno de esos crímenes que suelen perpetrarse á esa edad, y lo puso de rodillas sobre la plancha de un hornillo encendido.

El niño claro está puso el grito en el cielo y la región celeste debió sentirse conmovida ante tanta barbarie, porque hizo pasar por allí á un médico que oyó los lamentos, entró, curó las rodillitas tostadas del ángel y llevó la monja á la cárcel.

Pero ya habrá salido á estas horas. Las prisiones de España no sirven nada más que para obreros hambrientos y para periodistas.

Pues esta pequeñez ha ocurrido en Reus, ¡en la patria de Prim! ¡Qué sacrosanto!

Hoy se enseña desleitando en todas las tierras cultas, pero, las monjas estultas, instruyen achicharrando.

No puede negarse que los americanos, y sobre todo los del Norte, son gente práctica. ¿Qué diréis que han hecho los mineros de Pensylvania?

Pues se han organizado militarmente con fusiles de repetición y todo. Al llegar un inspector del ejército yankee á aquel país, se ha quedado estupefacto al encontrarse con 27 compañías de mineros que estaban haciendo el ejercicio.

Los ricos tienen los fusiles á su disposición para molernos, parece ser que han dicho los mineros; pues bueno, ya estamos iguales: también tenemos nosotros fusiles para no dejarnos moler.

La vida toda es acción que desprecia á los inertes... ¿Que la vida es la razón? ¡Pues tratemos de ser fuertes!

¡El colmo, caballeros! Han entrado ladrones en la Cárcel Modelo de Madrid.

Pero no para robar una celda, sino para robar. Los casos asaltaron las habitaciones del administrador y arrojaron con unas cuantas alhajas, salvándose la caja, porque no pudieron forzarla.

Lo más gracioso de este caso, que casi continúa una paradoja, es que los ladrones, después de realizado el robo, penetraron en la cocina y con una envidiable tranquilidad se hicieron chocolate.

Es lo que dirían esos flemáticos bandidos: -Si no pescan, ya estamos en casa.

Ellos, al progreso fieles, dicen con gran sangre fría que los robos, es su día, se anunciarán por carteles.

Un periódico de Sevilla nos da la noticia de que á las Hermanitas de los Pobres, que viven en la calle de Oriente, de aquella ciudad, les han robado veintiseis conejos.

¿Conque las Hermanitas de los Pobres también tienen sus conejos?... ¡Vaya, vaya!

Tristitia rerum

Sobre la tierra gris de los caminos va cayendo la noche silenciosa, estufando en sus sombras la borrosa silueta de los lentos peregrinos...

Resucen en las selvas solitarias, donde oromas de amor vierten los vientos, el chascar de sus pasos sonolientos y el místico rumor de sus plegarias.

¿Dónde van esos pálidos hermanos?... Los cirios tiemblan en sus mustias manos, y turban sus litúrgicos clamores la agustas calma de la noche quieta: -Van á enterrar el alma de un poeta que esta mañana se murió de amores.

Francisco Villaspesa.

José Balboa Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. CURACION RÁPIDA DE LAS FÍSTULAS URINARIAS. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

Maiz

M. BERJON.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel Marín.-Almería.

Política republicana

Reunión de la minoría

Nota oficiosa

En la secretaría de la minería republicana, facilitóse ayer á la Prensa la siguiente nota oficiosa de la reunión celebrada anteayer.

«A la reunión de la minoría de Unión republicana que se celebró ayer en casa del Sr. Salmerón, asistieron los señores señores Labra y Sardá y los diputados Sres. Muro, Azcárate, Alvarez, Lamana, Lorente y Morote.

Se acordó no dar Nota oficiosa de lo allí discutido, por su carácter íntimo, preparatoria de sucesivas reuniones. No obstante ese acuerdo, varios periódicos relatan la reunión en términos que se apartan de la exactitud de lo que se trató, por lo cual restablecemos los hechos, debida y plenamente autorizados para ello.

En primer término, no es cierto que se leyera el manifiesto de la Solidaridad catalana, porque el documento se leyó en la sesión anterior, hace ya ocho días, por deferencia del Sr. Salmerón á la minoría, que no tiene ninguna competencia hasta ahora, ni ninguna participación directa en el asunto.

En segundo lugar, nadie habló en la reunión de anoche, y mucho menos el Sr. Salmerón, de expulsar á ningún compañero de la minoría, á ningún representante del país republicano. Conociendo al Sr. Salmerón, nadie hará el agravio de suponer que en su mente esté ni por un momento pensar en ese género de excomuniones.

Se habló, sí, de la conveniencia de preparar la Junta Nacional de las dos minorías de Unión republicana, la del Senado y la del Congreso, que se celebrará el lunes 25 de Febrero. Y en esa Junta, si acaso, se plantearán los problemas relacionados con la situación especial de Barcelona por la lucha de solidarios y antisolidarios. Todos los senadores y diputados ayer presentes en casa del Sr. Salmerón están resueltos, y el jefe el primero, á no tratar ese problema sino ante el Sr. Lerroux y oyendo á éste cuanto tenga que decir por su parte.

El miércoles, á las seis de la tarde, se volverán á reunir senadores y diputados en el domicilio del Sr. Salmerón para tratar una porción de cuestiones relativas á la lucha electoral próxima y á la conducta del partido en las futuras Cortes.

El País de hoy refleja bien el espíritu de la minoría republicana en la reunión de anoche. Todo lo demás -nos han manifestado nuestros informantes- no respondería, si fuera exacto, que no lo es, más que al propósito de ahondar las divisiones de la Unión republicana, cuyos representantes tienen el deber de atenuar, no enconfundolas y agravándelas.

Por último, podemos afirmar, porque se nos ha autorizado para ello, que la minoría hablará cuando sea necesario hablar, y eso de suponer que hay varias tendencias, cuando todos estuvieron conformes en todas las reuniones, es completamente imaginario.

En la reunión de ayer, por lo que se nos ha autorizado para ello, que la minoría hablará cuando sea necesario hablar, y eso de suponer que hay varias tendencias, cuando todos estuvieron conformes en todas las reuniones, es completamente imaginario.

VIVA LA UNIÓN!

Toda la prensa publica una reseña de la reunión verificada anteayer por los diputados de la minoría republicana de las Cortes.

Nosotros nos mostramos muy parcos en esa reseña por razones fáciles de comprender, pero el hecho es que en la junta aparecieron discursos nuestros queridos correligionarios en varias cuestiones de conducta, señaladamente en lo relativo á la Solidaridad Catalana. Esperamos confiados en que la re-

unión del 25 desaparecerán esos rozamientos y se afirmará la unidad de conducta en el seno de la que fué minoría en las Cortes.

Pero como los menárquicos sacan punta y exageran esas diferencias y sus cánticos de júbilo pudieran producir cierta alarma en los buenos republicanos de Madrid y provincia, extraños á las pequeñas luchas y á los iquis miquis en que siempre entretuvieron sus ocios los hombres políticos, estamos obligados á llevar á los correligionarios la confianza de que cualesquiera que sean las divisiones de la minoría republicana, la unión existe y subsiste y existirá y subsistirá hasta que haya realizado su misión, que no es otra que la de restaurar la República por la revolución.

La Asamblea del 25 de Marzo de 1903 se limitó á proclamar la unión y el jefe. Como esa unión era ante todo y sobre todo revolucionaria, huyó la Asamblea del peligro de tremolar la bandera de un programa que hubiera podido dividir las huestes republicanas necesitadas de disciplina y de unidad de acción.

Sin embargo, aquella Asamblea tenía un programa sintetizado en una sola palabra: República; y tenía un procedimiento simbolizado también por otra palabra: Revolución.

¡República y Revolución! No es posible expresar con más sencillez y laconismo el pensamiento de aquella magna, entusiasta y soberana Asamblea.

Así, pues, cualesquiera que sean las diferencias que puedan surgir en el seno de la antigua minoría republicana, que no tiene la representación de aquella Asamblea, sobre cuestiones de procedimiento, no tratándose del revolucionario, que es indiscutible y que se impone á todos, desde el jefe al último correligionario, en nada se altera la base, en nada se abate la bandera, en nada se perturba la unidad producida por la Asamblea del 25 de Marzo de 1903.

Las cuestiones personales, las cuestiones regionales, podrán esgrimir, que no lo creemos, la minoría republicana, que ya no lo es, porque las Cortes á que pertenecían no han de volver á reunirse; pero no teman los republicanos, ni esperen los menárquicos que se reanuncie la Unión Republicana Revolucionaria.

Ni aceptásemos tampoco en modo alguno la aspiración de uno de los individuos de esa minoría en breve disuelta de real orden, de que sus diferencias en cosa de poca monta deban ser sometidas nada menos que á una asamblea de republicanos. Los Comités provinciales y locales de la Unión son los llamados á discutir y sentenciar esos pleitos de menor cuantía. A la Asamblea de Unión le están reservadas más altas empeñas, más graves resoluciones. Ni siquiera deben llegar á ella como recurso el Supremo, en son de apelación esas minucias locales y personales. La Asamblea rebajaría su dignidad aceptando el conocimiento en materias minúsculas. En la vista de la admisión del recurso la Asamblea república despectivamente á los recurrentes: «Yo sólo puedo entender en lo que se refiere á la Revolución y á la República.»

Vivamos, pues, tranquilos. La Unión es indestructible. La Unión es imperiosa. Si se abismaran sus jefes, sus minorías, sus Comités, su prensa, la Unión seguiría impregnando en las filas republicanas, como un sentimiento anterior y superior á todo otro sentimiento y aspiración.

Podemos, pues, hoy, como ayer y como mañana, gritar ante los temores de los amigos y las alegrías de los adversarios: «¡Viva la Unión Republicana Revolucionaria!»

(D. El País)

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española... Floc sublimado... Refinado molido... Grano

TRIBUNA LIBRE

MI SENTIR

Los hombres que en las altas esferas del poder político representan a este pobre pueblo español desde fecha inmemorable, debieron ser barridos por hurones colocados con sus actos al nivel de un pueblo semisalvaje.

Ayuntamiento

La sesión de ayer en el Ayuntamiento se deslizo en medio de la más glacial indiferencia. Parecíamos que estábamos en unos funerales a juzgar por los rostros compungidos y contrariados de los ediles.

El Sr. Pérez Gallardo comenzó regando a sus compañeros de concejo, que suscribieran una moción presentada por los señores Eraso, marqués de Campo Hermoso y Laynez (D. Joaquín), por la que protestan ante el Gobierno del hecho de falsificar una dimisión del Alcalde de Almería.

Yo, continuó diciendo el Sr. Pérez Gallardo, presenté la dimisión de mi cargo a D. Pío Abadón Pérez García, cuando éste abdicó la jefatura del partido liberal almeriense; pero después de esto, jamás se me ocurrió tal cosa, y propongo a la Corporación que proteste del abuso que conmigo se ha realizado.

El Sr. Tovar no cree oportuna esa protesta, puesto que en el asunto entienden ya los Tribunales de Justicia. Se adhirió a estas manifestaciones el Sr. Castañedo, añadiendo que tal proceder implicaría una grave censura a los poderes constituidos.

Justifican su criterio en pro de la protesta los Sres. Laynez y Maldonado.

Se pone a votación la antedicha proposición, y aceptada por los Sres. Maldonado, marqués de Campo Hermoso, Laynez, Zsa y Eraso, es desechada por los ediles Tovar y Castañedo.

Seguidamente se entró a discutir la orden del día en la forma siguiente:

Actas de convenio para la adquisición de la casa de D. Rufino Sáez, en la calle del Conde de Xiquena, núm. 4; la de D. José Roca Roldán, en la de Guzmán; la de D. Guillermo Rueda Gallurt, en la de Sócrates, núm. 5, y la de don Pascual Roca García, en la de Lope de Vega, núm. 15.

Por unanimidad se acuerda que queden sobre la mesa para su estudio, estas actas de convenio.

Oficio del nuevo Gobernador participando haberse encargado del mando de esta provincia.

Esterados. Recibo de 54 pesetas por jornales en el camino de Enix, por Antonio López.

Aprobada. Idem de Felipe Górriz, de 42 pesetas, por alquiler del tablao para la música.

Aprobada. Idem de Serafín Andújar, de 25 50 pesetas, por arregio de llaves para riegos.

Aprobada. Factura de D. Segundo Peón, de 870 pesetas, por tres mangas blindadas.

Aprobada. Recibo de Serafín Andújar, de 47 pesetas, por arregio de las hornillas del Matadero.

Aprobada. Cuenta de Antonio Biedma, capataz de la brigada de obreros, de 38 pesetas, por material invertido en el arregio de las aceras de la Plaza de Santo Domingo.

Aprobada. Idem de id., de 10 25 pesetas, por material invertido en los hornillos del Matadero.

Aprobada. Escrito de D. V. Manuel Gil, representante de E. Lebón y C., solicitando que continúe en su poder la cobranza del arbitrio sobre la alhóndiga.

Pasa a la comisión de Hacienda, para que informe.

Relación nominal de los propietarios de fincas enclavadas en el proyecto de prolongación de la calle de la Infanta, que han de ser expropiadas con este objeto.

Queda sobre la mesa. Sorteo de vocales para la constitución de la Junta de Asociados para el año corriente de 1907.

Son designados los señores que han de formar la Junta Municipal, durante el presente año.

Pidiendo licencia para ausentarse de la capital por un mes, D. Manuel Manuel Mazetti.

Concedida. Acta notarial de consignación del precio de las casas núm. 2 y 4 de la plaza San Sebastián, en la casa de Banca de los señores José González Canet é Hijos.

Se acuerda que la cantidad correspondiente a estas expropiaciones, se depositen en la mencionada casa de bancos.

Escrito de varios vecinos de Cuevas de las Palmas, solicitando alumbrado eléctrico.

A informe de la Comisión de alumbrado. Acta de convenio para la adquisición de la casa de D. José Vilchez, calle de San Pedro.

Queda sobre la mesa. Idem de D. Manuel Cuervo de la Compañía Mengemor, para que se designe sitio para trasladar el transformador eléctrico, situado al N. O. del antiguo Teatro Principal.

Que pase este asunto a la Comisión de Ornato.

Idem de D. Arturo Pérez García, solicitando un mes de licencia.

Se accede a lo solicitado. Factura de D. Rosendo Abad, de 17 50 pesetas, por derechos devengados por el Ayuntamiento.

Aprobada. Oficio de D. Manuel Peraltá, solicitando 20 días de licencia.

Concedida. Informe de la Comisión de Hacienda, en escrito de D. Juan Fija Pascual.

Aprobada.

Idem de la de Ornato y Arquitecto en el expediente de alineación de las calles del Niño, Codo y Paz.

Aprobado. Idem de Carruajes en escrito de Juan Mateo Ros, que solicita el núm. 45 de las Palmeras.

Aprobado. Proyecto de presupuesto para instalar la nueva Casa de socorro municipal en la calle de Granada.

Queda sobre la mesa. Factura de D. Celedonio Peláez, de 47 pesetas, por ejemplares para la colección del «Boletín Oficial».

Aprobada. Idem de D. Cesáreo Peón, de 138 pesetas, por árboles para la repoblación.

Pasa a la Comisión para que emita informe. Recibo de José Sánchez, de 20 pesetas, por haces de cañas para la postura de árboles.

Aprobado. Idem de Francisco Montoya, de 15 50 pesetas, por un día de riegos y retirar maderas con un carro.

Aprobado. Idem de D. Juan Muley, de 75 pesetas, por el cobro de los intereses de los bienes de propios.

Aprobado. Idem de Juan Gil, de 67 50 pesetas, por 27 metros de sardinel para las aceras de Santo Domingo.

Aprobado. Idem de idem de 135 pesetas por 90 metros de sardinel para la calle del Obispo Orberá.

Aprobado. Idem de 100 pesetas por 40 metros más para las aceras de la plaza de Santo Domingo.

Aprobado. Oficio del Sr. Juez municipal y del de instrucción participando que el dueño de la casa donde están instaladas las oficinas les aumenta el alquiler de la misma.

Pasa a la Comisión para que informe. Factura de D. Angel Pastor, de 22 75 pesetas, por ocupar unas horas su sierra mecánica.

Aprobada. Idem de D. José Pérez López, de 108 pesetas 10 céntimos, por varios medicamentos.

Aprobada. Recibo de Pascual Rodá, de 30 pesetas, por pleita y tomiza para cubrir los árboles.

Aprobada. Cuenta de Antonio Biedma, de 147 pesetas, por materiales invertidos en las aceras de la plaza de Santo Domingo.

Aprobada. Idem de idem de 18 50 pesetas, por material invertido en las hornillas de Matadero.

Aprobada. Oficio del inspector de Policía urbana, proponiendo si conviene se subastara la madera de la poda.

Se acuerda anunciar un concurso para que se adjudiquen dichas maderas al mejor postor.

Informe de la Comisión de Ornato en el expediente de alineación del Teatro Principal.

Por no haber dictaminado la Comisión oportuna, se deja para la próxima sesión.

Factura de los Sres. Batiles hermanas, de 48 60 pesetas, por 54 metros tela para la casa de socorro.

Aprobada. Seguidamente y por no haber más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Convocatoria

Los señores firmantes de la circular en que se iniciaba la idea de crear en esta ciudad una Agrupación Radical y los que, no habiendo firmado, quisieran adherirse a la misma, se servirán concurrir a la sesión constituyente de dicha Agrupación, la cual tendrá lugar el martes 19, a las 8 de la noche, en los salones del Circolo de Unión Republicana.

Se vende un piano en buenas condiciones. Darán razón, Laurel 2. (Piazza del Romero.)

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 6 a 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puentes. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

RECLAMACIONES a los ferro-carriles Calle de Granada, 30 ALMERÍA.

Se vende una bicicleta en muy buen estado por 125 ptas. Calle Real de Granada núm. 43, darán razón.

EL DÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Serrines superiores de corteño. LA INDUSTRIAL CORCHERA, DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por fanega de 4 a 4 500 kilos. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

Frábrica de pan «La Marina», 75, REAL, 75

A todas horas se encuentra a la venta en esta casa, pan pinchado superior, de canto, bazo, francés, catalán, bombón, Madrid, de aceite, y las especiales libretas marinas.

Esta casa suministra el pan, a pagar por mensualidades, a empleados de oficinas particulares y públicas.

DR. BLANES (OCULISTA) EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA»

Mapa de la provincia de Almería con todas sus zonas mineras

El más completo hasta el día, se vende en casa de su autor, D. Modesto Sevilla, calle de Martínez Campos, núm. 2, bajo. Precio, 5 pesetas uno. Para fuera de la capital, 6 pesetas. Pago adelantado.

Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbos americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para rascos y jardines. Rosales, claveles, crisantemos del Japón y flores de todas clases.

En frutas, hay cuanto se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de millares de olivos y almendros.

En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptos, hay colecciones importantísimas.

Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos Elísicos de Lérida», que representa en esta provincia, D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real 9, almacén del Candado, y Reina, 10.)—Almería.

Traslado.

La acreditada relojería de Lorente establecida en la calle de las Tiendas, se ha trasladado al Paseo del Príncipe, número 16, al lado del estanco.

Se vende un establecimiento de colonias muy acreditado y antiguo en la calle de Alvarez de Castro núm. 8. Razón, en el mismo establecimiento.

NOTICIAS

Veladas La Junta Directiva del Circolo Mercantil ha tomado el acuerdo de tener abiertos los salones de su local social para las familias de los socios, en las noches de los jueves, domingos y días festivos.

El socio de dicho Circolo y distinguido pianista D. Antonio Alonso, amenizará las veladas interpretando en el piano lo más escogido del repertorio clásico musical.

Buen servicio Per el cabo de la Guardia civil Juan Martínez Castillo y guardias a sus órdenes José Capel Morales y Enrique González Bermúdez, fueron ayer detenidos los vecinos de Aguadulce Vicente Rivas Zamora, Enrique Vizcaino Navarro, Manuel Francisco Robles, y el de Roquetas Manuel Sirvent López, que hace algún tiempo robaron al vecino de la primera de dichas localidades, D. José Carmona Ruiz, 800 pesetas, manteniendo a éste y a su esposa para conseguir su objeto.

Los detenidos ingresaron ayer en la cárcel de este partido.

Convocatoria El día 22 de este mes, aparecerá en el Boletín Oficial extraordinario, la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales en los distritos vacantes en la provincia de Almería.

Adjudicación Por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha sido adjudicada a D. Miguel Prados Salmorén, la finca número 237 de los bienes de propios de Dafas.

Circular El Gobernador civil de la provincia, ha dirigido una circular a los alcaldes de Almería, Ab's, Alboloduy, Alseduz, Albenchez, Alcántar, Armuña, Bantarque, Beires, Bédar, Cuevas, Doña María, Chirivel, Illar, Instación, Laroja, Lijar, Luágar, Huerca, Overa, Oría, Parchena, Padules, Santa Cruz, Serón, Somontín, Sorbas, Santa Fe, Tahal, Turruillas, Taberno, Turre, Vélez Rubio, Ulela del Campo, Urrécal y Cherojos, cominiéndoles con la multa de 500 pesetas, si en el plazo de diez días no remiten al Gobierno civil los datos relativos al número y clase de instituciones benéficas establecidas en aquellas localidades.

Reclamaciones El alcalde de Cuevas ha puesto en conocimiento del Gobernador, que por muchos vecinos de esta ciudad, se han presentado protestas y reclamaciones,

porque los cables de alta tensión establecidos por la sociedad Eléctrica Levantina, para producir la luz en los pueblos de Garrucha, Vera y aquella población, no se encuentran cubiertos y en las condiciones exigidas por el Reglamento, en esta clase de instalaciones, habiendo ocurrido por esta y otras deficiencias, un grave accidente a un vecino de Cuevas, que se encuentra gravemente herido en el Hospital.

De minas Por D. José Capel se ha solicitado del Gobernador, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Manuel», en término de Huércal de Almería.

Don José Canal y Casas, id. 21 de idem nominadas «Moro», en jurisdicción de Tabernas.

Don Baltasar Flores ha presentado un escrito en el Gobierno civil, interesando se instruya el procedimiento de apremio contra la mina «Milagros de Guadalupe», de Cuevas.

Se han recibido en este Gobierno civil, los siguientes títulos de propiedad de los registros que a continuación se expresan, sellados por la Dirección general.

«La Cobefia», «Nuestra Señora del Carmen», «Numancia», «Accitana», «Gochite», «San José Escocade», «Santa Lucía», «La Casita Blanca», «Conchite», «Virgen del Carmen», «La Estrella», «La Pilarica», «La Favorita», «Oristo de la Seo», «La Pravianca», «San José», «La Tosca», «Mi María», «Virgen del Pilar», «Por si acaso», «La Favorita», «Dinkara», «Aída», «Norma», «Buena suerte», «Dargallo», «Demeia a Santa María Magdalena», «Nobleza obliga», «Nuevos franceses», «Antonio, Joaquín y Luis», «Villanueva», «Lucas», «Enrique», «Sofía 2.ª», «Abad y Rumi», «Segunda Rafaela», «María», «San Antonio», «Santos», «El desouido», «Viva España», «Amalia», «San José», «Carmela», «Los cuatro hermanos», «El Corpus», «Carmen» y «La Esmeralda».

Registro civil Día 18

Nacimientos.—Antonio Ortega Amata Evaristo Gómez Carrasco, María Cantillo, Fernando Román Pérez, María de los Remedios Cruz Moreno, Francisco Puertas Becerra, Felipe Górriz Camacho y José Falces Mata.

Defunciones.—Juan Luque Andújar Adela Hernández Martínez, Luis Martínez Abad y Benigno Carretero y María de León.

Casamientos.—Ninguno.

Resolución El presidente de la Junta de gobierno de Farmacéuticos titulares ha participado a la primera autoridad civil de la provincia que a pesar de lo dispuesto los ayuntamientos de Berja, Abia y Lajar no han sacado a concurso las plazas vacantes de farmacéuticos titulares en dichos pueblos.

El gobernador ha ordenado a las corporaciones mencionadas que cumplan estas formalidades.

Conducciones Los reclusos en la cárcel de Purchena, Francisco Jenés Martínez, Juan Mora Acosta y Evaristo Carrillo León, no han podido ser trasladados al correccional de Berja los dos primeros, y al de Huércal Overa el último, por encontrarse enfermos, según certificación facultativa.

—Por la misma causa, no ha sido conducido al correccional de Berja, el recluso en la prisión preventiva de esta capital, Manuel Fernández Aguilar.

Lotería Nacional Véase anuncio en 4.ª plana.

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Ayudante de montes D. Leandro Aguirre Díez.

Nuestra enhorabuena. Amas de cría Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Purchena, casa de Josefa la Reina y en esta capital calle del Gran Capitán, cochera de Juan César.

De interés para todos Una comida abundante se digiere con dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Sais de Carlos», poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas

BENIGNO CARRETERO

A la edad de veintisiete años ha dejado de existir el inteligente obrero cuyo nombre sirve de encabezamiento a estas líneas.

En el movimiento obrero iniciada en esta capital en estos últimos años, ha figurado siempre en la vanguardia.

Efecto quizá de la enfermedad que por momentos minaba su vida, Carretero se manifestaba siempre adusto, intransigente, recordando a todos su deber, sin piedad para los de arriba ni benevolencias para los de abajo.

Aborrecía la tiranía representada por los monarcas, pero odiaba también a los déspotas de la democracia.

Le importaba bien poco que sus ideas y hasta su persona fueran discutidas; iba derecho hacia el ideal de su vida, hacia la avaricia, a la que rendía culto fervoroso.

Perteneció a la Federación obrera y fué de los que con más entereza aconsejaba a los obreros para que no aceptaran la subvención del Ayuntamiento, que consideraba como limosna afrancesada.

Cuando apenas si ya podía moverse, le vimos trabajar poniendo su alma entera en el periódico «Via Libre», sosteniendo viva discusión con el órgano de los socialistas, demostrando raras dotes de polemista.

Tenia gran cariño al partido republicano, y todavía el mes anterior, a pesar de lo delicado de su salud, acudía todas las noches al Circolo del partido a departir con nuestros correligionarios.

Pocas horas antes de morir leía su periódico favorito «El País».

Conforme con sus ideas libres de toda tutela dogmática, fué enterrado ayer en el cementerio civil, a cuya última morada fué acompañado de numerosos amigos que han rendido este tributo de cariño al infortunado compañero.

José Vizcaino Gómez.

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Vacunación contra la viruela de una á tres en el Consultorio Electro-Médico Operatorio, empleándose buena linfa suiza siempre reciente. Beneficiación á escolares é grupos de individuos. Calle Alvarez de Castro núm. 6, y á domicilio.

Solicitud El alcalde de Doña María ha remitido á este Gobierno, para informe de la Jefatura de Obras públicas, una solicitud del vecino de este pueblo, José Molina Rodríguez, que interesa se le conceda la autorización correspondiente para construir una casa cortijo, en el paraje del Carrón, de este término municipal, contigua á la Estación del Ferrocarril de Linares á Almería, que pueda servir de hospedaje para viajeros, y para caballerías.

Por hurto Por la Guardia civil del puesto de Vélez Rubio y en el paraje conocido por «La Alpetá», han sido detenidos los vecinos de este pueblo José Romero Cabrera, Blas Cabrera Borrueal, José Torrente Aranea y Andrés Sánchez Moreno, que habían arrancado en las propiedades de los señores D. Fernando y D. Miguel Guirado, D. Juan Cuesta Gómez y D. Francisco Fernández López una gran cantidad de esparto, que conducían en seis caballerías en el acto de la detención.

El ministerio de Comercio Inglés (Board of Trade) obliga á las Compañías inglesas de seguros á presentar periódicamente las cuentas detalladas de su situación, para su examen y comprobación por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado.

Esta es una de las causas en que se inspira la mayor confianza y predilección del público por las empresas aseguradoras de Inglaterra.

LA GRESHAM fué fundada en 1848. Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá núm. 38, y en Almería, Sr. D. Trinidad Jiménez, banquero.

Reclamados En Serón han sido detenidos los reclamados Ramón Martínez Jerez y Antonio Rubira Corral, que han quedado á disposición del Presidente de esta Audiencia.

Huelga solucionada El jefe del puesto de la Guardia civil de Cóbbar, ha comunicado al Gobernador, que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de los operarios de la fábrica de mármoles y jaspes de dicha localidad, que tomaron aquella resolución al enterarse de que varios de sus compañeros, habían sido despachados.

Reguardos La Dirección general de Obras públicas, ha remitido á este gobierno los resguardos que han servido de garantía á las proposiciones presentadas por don Manuel Faura Sánchez y D. José González Salinas, para optar á la subasta de las obras de defensa de Berja, contra las inundaciones de la Rambla de Jubina.

Movimiento de buques Día 18. Entradas.—Balandra goleta «Francisco Antonio», de Barcelona. Vapor «Játiva», de Génova. Despachadas.— Vapor «Numancia», para Orán. Id. «Játiva», para Huelva. Id. «Marie Louise», para Orán.

Multas El Ingeniero Jefe de la cuarta división técnica y administración de ferrocarriles, ha propuesto al gobernador civil que se impongan á la Compañía de la línea de Linares á Almería dos multas de 250 pesetas cada una, por los retrasos de dos trenes, correspondientes á los días 24 y 29 de Diciembre del pasado año de 1906.

Comunicación El Director general de Obras públicas ha participado á la primera autori-

dad civil de la provincia que han pasado á ser de la competencia del Ministerio de Fomento los expedientes que pudieran promoverse con relación al ensanche de las poblaciones.

De interés Se ha dispuesto por R. O. C. de 13 del corriente (D. O. núm. 36,) la concentración en las Cajas de reclutas de los individuos del cupo de 1905 y declarados soldados en la revisión de 1906, que aún se hallen pendientes de destino á Cuerpo y en dicha R. O. se previene, que las referidas Cajas consigan con toda precisión en las filiaciones las fechas de incorporación á las mismas de los reclutas, para que los Cuerpos lo tengan presente al fijar en su día el orden de licencia-miento, según determina la R. O. C. de 3 de Septiembre de 1906 (C. L. núm. 159).

Interesa, pues, á los reclutas, verificar su incorporación en el referido día 1.º de Marzo, y no el 2.º ó 3.º, para tener preferencia en dichos licenciamientos y evitarse el perjuicio de tener que continuar en filas un año más, por haberse retrasado un día ó dos en incorporarse.

Gabinete-Médico-Quirúrgico DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ Instalación de Radiología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 á 4. Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario: Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rúa de Orleans, 8.

Se vende por precio económico un cochecito pequeño para bestia menor, y arcos nuevos. Alfarreros 35, darán razón.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 18 y 28 de cada mes el vapor



VILLARDE admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

FRANCES ARITMÉTICA CONTABILIDAD Profesor: EMILE LACOSTE Clases de CALIGRAFÍA despendidas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA. Carrera de Santa Rita, 1, 2.º, derecha. a

SERRINES DUELAS ARCOS PINO

De superior calidad de las mejores fábricas de Andalucía á tres reales y medio la fanega. Doble Extra punto rojo á 8000 reales. Tengo grandes existencias y muy en breve recibiré un importante cargo. Catalanes superiores de primera calidad á 18 reales bordo y 19 reales en almacén. De Oporto de primera calidad sin nudos y con sangre, secada en estufas á precios reducidos.

JUAN TERRIZA.

Modista

Acaba de llegar á esta capital la señora Juana Zapata, modista parisiense. Confeciona toda clase de vestidos de última moda y á capricho. Calle Navarro Rodrigo 16, segundo, izquierda.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Dias

AGENCIA DE MINAS

de Francisco J. Delgado Cervantes 2, Almería.

Telegramas

«El Imparcial», y la alcaldía de Almería Madrid 18

«El Imparcial», en su edición de la mañana de la mañana, consagra el artículo de fondo á los incidentes ocurridos con motivo del nombramiento de alcalde de Almería.

El citado diario fustiga duramente al ministro de la Gobernación, Sr. Lasierra, afirmando que éste obró con malicia y doblez en el asunto.

Recuerda el órgano de Gasset la conducta que en casos análogos observaron los liberales, y lamenta que la política conservadora entre en ciertos derroteros.

Declaraciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha desmentido rotundamente que encargase al gobernador de Almería de legalizar la situación, creada con motivo de la supuesta dimisión de Pérez Galarde, obligando á éste á firmar la renuncia.

No hay tal cosa, agregó el ministro. La dimisión de Pérez Galarde no es necesaria teniendo yo, como tengo, facultades para sustituirle de real orden.

Dijo también que el oficio en que estaba redactada la dimisión de Pérez Galarde, estuvo quince días en el negociado de personal. Durante ese tiempo todos los diputados por Almería le pregun-

taban con frecuencia cuándo iba á nombrar nuevo alcalde.

Afirmó que el hecho no puede influir para nada en el criterio del Gobierno y que lo único que har' es mandar á los tribunales la dimisión del alcalde y el telegrama en que éste la niega.

Terminó diciendo que crece natural que pasen estas cosas en Almería donde ocurren en política muchas rarezas.

Secretarios de gobiernos civiles

Madrid 18 El gobierno tiene ultimada una amplia combinación de secretarios de gobiernos civiles y de oficiales de los mismos.

Se sabe que el Sr. Partela, que presta sus servicios en esta Corte, pasará de delegado á las Palmas, ocupando su puesto el Sr. Martínez Campos.

Las elecciones generales

Madrid 18 A pesar de las negativas oficiales, es seguro que las elecciones de diputados no se celebren hasta la segunda quincena del mes de Abril lo más pronto.

El rey de Inglaterra

Madrid 18 El día 4 de Marzo llegará á Biarritz el rey de Inglaterra, Eduardo VII.

Leño al Ferrol

Madrid 18 El ministro de la guerra se propone visitar El Ferrol, pueblo de su nacimiento, para inspeccionar las fortalezas de la ciudad.

Los ferrolanos preparan á Loño un buen recibimiento.

El bandolerismo en Andalucía

Madrid 18 En Puente Genil (Córdoba), existe una gran alarma con motivo de asegurarse que el célebre bandido Pinales y su cuadrilla, merodean por aquellos contornos.

Fuerzas de la guardia civil practican reconocimientos en busca del famoso criminal.

Los solidarios catalanes

Madrid 18 Se ha publicado en Barcelona el manifiesto de Solidaridad, haciendo la presentación de los candidatos é historiando el desarrollo del movimiento solidario. Censura el acto del Gobierno

suspendiendo el funcionamiento del Jurado en Barcelona y Gerona, calificándolo de ofensa á la conciencia jurídica de los catalanes.

El documento ha producido excelente efecto en Cataluña.

BOLSA

Madrid 18 4 por 100 interior . . . 83'10 4 por 100 exterior . . . 95'35 4 por 100 amortizable . . . 00'00 Londres, á la vista . . . 27'47 París, á la vista . . . 8'70

Ultima hora

Autores, empresarios y tipos procesados. Indignación Madrid 18

Hoy se ha dictado auto de procesamiento, en virtud de denuncia del gobernador civil, contra los autores, empresarios y tipos de la zarzuela bufa «La diosa del placer.»

El juez exige á los autores y empresarios 500 pesetas de fianza y á las tipos 1.000 para responder á las resultas de la causa.

La resolución judicial ha producido general indignación entre escritores y artistas y en el público de esta Corte. La excitación es grande.

La moralización del teatro.

Maura reaccionario Madrid 18

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha celebrado una conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, acerca de las medidas que conviene adoptar para moralizar la escena española.

En la entrevista se acordó que el Sr. Ugarte dirija una circular á los fiscales para que denuncien las inmoralidades que se cometen en el teatro.

Está siendo muy comentada la actitud del omnímodo Maura.

Motin en Antequera

Madrid 18

De Antequera participan que hoy se ha amotinado el vecindario de aquel pueblo, obligando al alcalde destituido por el gobierno á no dar posesión á su sucesor.

Parece que el suceso obedece á una estratagemá política.

Almódovar

os pusieron entre los dientes. El tercer día se os dió de beber y no de comer; una pinta de agua cogida en el arroyo de las alcantarillas de la cárcel, se os fué echando en la boca en tres veces. El cuarto día es llegado; hoy es; ahora si continuais no respondiendo se os dejará ahí hasta que murais; así lo exige la justicia.

El doctor, siempre en su papel, aprobó: —«Nors rei homagium est bone legi».

—Y mientras os sentireis acabar miserablemente—repuso el cheriff—nadie os asistirá, aun cuando la sangre os saliese de todas las aberturas del cuerpo desde la boca hasta los riñones.

—«A throtebolla—dijo el doctor—et pabu et subhires, et á grugno ad crupponum.»

El cheriff continuó: —Hombre, parad mientes en lo que haceis, pues sois el que ha de

sufrir las consecuencias. Si renunciáis á vuestro silencio execrable, no se os hará más que ahorcaros y tendreis derecho al «meldefeoh», que es una suma de dinero.

—«Damnun confitens—dijo el doctor, —habeat le maldefeoh. Leges Ince», capitulo veinte.

—¿Qureis responder á la justicia?

Hecha esta pregunta calló el cheriff y aguardó: el paciente callaba.

El cheriff repuso:

—Hombre, el silencio es un refugio en que hay más riesgo que ventajas; la obstinación es cosa muy criminal: el que calla delante de la justicia es traidor á la corona; no persistais en esa desobediencia nada filial; pensad en Su Majestad; no resistais á nuestra graciosa reina. Cuando yo os hablo, respondedle: sed vasallo leal.

El reo respiraba penosamente. El cheriff continuó:

El médico respondió:

—Puede ver.

A una señal del cheriff se adelantaron el «justiciero quorum» y el «wapentake»: éste se colocó junto á la cabecera del reo, y aquél se paró detrás de Guynplaine.

El médico retrocedió un paso entre los pilares.

Entonces el cheriff, levantando el ramo de rosas como un sacerdote levanta el hisopo, interpelló al reo en alta voz con estas formidables palabras:

—¡Habla, miserable! La ley te suplica antes de exterminarte.

Quieres parecer mudo, piensa en la tumba que es muda: quieres parecer sordo, piensa en la condenación entera que es sorda; piensa en la muerte que es peor que tú. Considera que vas á verte abandonado en este calabozo; escucha, ¡oh mi semejante!, porque soy un hombre; escucha, ¡hermano mío!, porque soy cristiano; escucha, hi-

derecho de cueva, de horca y de cadenas.

—«Anglica charla», año 1988—dijo el doctor.

Y siempre con la misma gravedad mecánica, añadió:

—«Ferrum, et fossam, et furcas cum aliis libertatibus».

El cheriff continuó:

—Por todo lo cual, hombre, pues no habeis querido desistir del silencio, aunque sano de espíritu y perfectamente sabedor de lo que os presenta la justicia; pues sois diabólicamente refractario, habeis debido ser encarcelado y puesto á tenor de los estatutos criminales, á la prueba del tormento llano: «la pena recia y dura», Oid lo que se os hecho, pues la ley exige que yo os lo notifique auténticamente: se os ha traído á esta cueva, se os ha despojado de vuestras ropas, se os ha tenido desnudo en el suelo y sobre la espalda, se os tendido y atado los cuatro remos á las cuatro

No ruego al público visite nuestras... DOMESTICA BOBINA CENTAL... Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Representación en España: ADOCKY y Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4. Cuenca.—Cuesta del Castillo.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Rows: De 8 á 10 noche, De 8 noche á 4 madrugada, De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Esquela type (Ajuna columna, A dos id., A tres id.), and 4 columns for prices (1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.)

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

1907 ALMANAQUE 1,50 BAILLY-BAILLIERE. 500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad. PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD Núm. 14.228. Includes illustration of people.

Agencia de transportes Marítimos y terrestres. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio. CARRETHO Y GARCIA. Calle Conde OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica. LÁZARO GIL EN CT.ª Pizarro 8, Almería. Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.

LA WESTERN Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES. Establecida legalmente en España. Capital pagado: 11.500,000 Ptas. Fondos de reserva: 11.088,900. Total de garantías: 22.588,900. Primas cobradas, Ptas. 25.880,000. Sinistros pagados, Ptas. 269.020,460.

1907 AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS. MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas. GULINARIA 2, Ptas. MÉDICA 2,50 Ptas. Includes illustration of people with agendas.

Academia politécnica DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA CAMPOMANES NÚM. 6. Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas. Clases especiales de Dibujo á precios convencionales. Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

AGUAS DE PATERNA.--SIERRA NEVADA. Prueba indubitable de la eficacia de las aguas de Paterna, es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertas procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio, en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia, y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Para instrucciones y pedidos diríjanse á Alcoles, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orberá, 9. Las propietarias, P. y E. Fernández. a

Banco hipotecario DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 4,20 POR 100 ANUAL Agentes: Salvador Romero y Hermano PASAD DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

LOTERIA NACIONAL. Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Administrador, Blas Franco de la Fuente. Resguardos de Ultramar. El Habilitado de clases pasivas don Juan Sáez Castilla, los gestiona y paga al contado á los repatriados y sus herederos de esta capital y pueblos de la provincia. Consultar por carta. Rambla de Alfárores, 21.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES. Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana. Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde. Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde. Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana. Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde. Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde. Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde. Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde. Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS. Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 á 10 y media mañana. Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde. Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde. Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde. Lista.—De 9 á 11 y media mañana. Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde. Hora de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Advertencia. Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella. Imprenta de EL RADICAL

columnas de la ley, se os ha puesto sobre el vientre una plancha de hierro, y sobre ella se han echado tantas piedras cuantas habeis podido soportar. «Y más» dice la ley. —«Plusque»—aseguró el leguleyo. El cheriff prosiguió: —En tal situación, y antes de prolongar la prueba, se os hacho, por mí cheriff del condado de Surrey, intimación reitarada de responder y hablar, y habeis satánicamente perseverado en el silencio, no obstante hallaros sujeto con cadenas. —«Attachiamienta legalia»—dijo el doctor. —Vistas vuestra negativa y dureza—repuso el cheriff,—siendo equitativo que la ley iguale á la obstinación del criminal, ha continuado la prueba, tal cual la exigen los edictos y textos. El primer día

—Hombre, que estais ahí tendido en el suelo... E hizo una pausa. —Hombre—gritó,—¿me oís? El hombre no se movió. —En nombre de la ley—dijo el cheriff—abrid los ojos. Los párpados del hombre continuaron cerrados. El cheriff se volvió hacia el médico, que estaba de pie á su izquierda, y dijo: —Doctor, dad vuestro diagnóstico. Bajó de la losa el médico con tiesura magistral, se acercó al hombre, se inclinó, puso el oído junto á la boca del paciente, le tomó el pulso en la muñeca, en el sobaco y en el muslo, y volvió á enderezarse. —¿Qué observais?—dijo el cheriff. —Todavía oye—dijo el médico. —¿Ve?—preguntó el cheriff.

—Así, pues, pasadas las setenta y dos primeras horas de la prueba, hemos llegado al cuarto día, que es el decisivo. Hombre, la ley fija en el cuarto día el careo. —«Quarta die, frontem ad frontem aduce»—murmuró el doctor. —La sabiduría de la ley—repuso el cheriff—ha elegido esta hora extrema á fin de obtener lo que nuestros mayores llamabann el «juicio por el frío mortal», atendido á que ese es el momento en que se cree á los hombres sobre su palabra, cuando dicen sí ó no. Y en estos términos aprobó el doctor en derecho: —«Judicium pro frod mortell, quod hominec credendi sint per suum ya et per suum na.» Carta del rey Adelstan, tomo primero, página ciento setenta y tres. Después de un momento de espera, el cheriff inclinó delante del paciente el adusto rostro.

no se os dió de beber ni de comer. —«Hoc est superjejunare»—dijo el del bonete. Siguió un breve silencio, durante el cual se oía la horrible respiración silbante del hombre debajo de su montón de piedras. El doctor en derecho completó su interrupción y dijo: —«Adde augmentum obstinencie ciborum dimitione. Consuetudo britanica», artículo quientos cuatro. Aquellos dos hombres, el cheriff y el doctor, alternaban y nada más sombrío que aquella imperturbable monotonía: la voz lúgubre resonaba á la voz sinistra; parecían el sacerdote y el diácono del suplicio, celebrando la misa feroz de la ley. El cheriff comenzó de nuevo: —El primer día no se os dió de comer ni de beber; el segundo día se os dió de comer y no de beber; tres bocados de pan de cebada se

chez, de id; doña Manuela Parrilla Fernández y doña Martirio Rivas Parrilla, de Adra, y el maestro D. Pedro Fernández Artero, de Garrucha, que tienen solicitada la autorización que previene el real decreto de primero de Julio de 1902, para el funcionamiento de sus respectivos colegios, y á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 7.º de dicha disposición, se conceden quince días de plazo para que puedan presentarse las reclamaciones ante la autoridad local, contra la apertura de estos colegios, debiendo circunscribirse á motivos de moralidad, buenas costumbres y causas de higiene, debiendo depositar los reclamantes la cantidad necesaria para responder á los perjuicios que puedan ocasionar.

Electro-Fototerapia
Procedimientos curativos con aparatos especiales de excelentes resultados en muchas enfermedades incurables por otros medios. Se emplean con gran eficacia en el *Consultorio Electro-Médico-Operatorio*. Dtor. Emilio Rapallo. Calle Alvarez de Castro núm. 6. Consultas de 1 á 3, y á domicilio.

Magistrado
Nuestro paisano D. Federico de Castro Ledesma, magistrado electo de la Audiencia de Soria, ha sido trasladado con el mismo cargo á la Coruña. También ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Murcia, el teniente fiscal electo de la de Oviedo, D. Julio Falcos.

SOMATOSE
en la convalecencia
Amas de cría

Se ofrece una para casa de los padres con leche fresca. Razón, Barrio de la Caridad núm. 9.
Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, patio de Jiménez núm. 12.

La Unión Española
Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, domiciliada en Madrid, calle de Preciados 29, tiene el gusto de participar á sus asegurados de Almería y al público en general que habiendo estado en los cargos de Delegado administrativo y Delegado productor respectivamente D. Augusto Jerez y don José Manza, ha sido nombrado único Delegado de esta Sociedad D. Francisco S. Roca, Plaza de Careaga núm. 2, á quien se le dirigirá tanto los avisos de suscripción, como las demás órdenes que se relacionen con esta Sociedad, para cumplimentarlas acto seguido.

Detenida
Por la Guardia civil del puesto de Lubin, ha sido detenida en el Marchal, Ana Invernón López, autora del robo de varios efectos y una cantidad de dinero, á su convecina María Ramón Cortés.

La Compañía GRESHAM
ofrece tipos de primas muy moderadas y además PARTICIPACION PARA LOS ASEGURADOS EN EL 90 POR 100 (6 sea en las nueve décimas partes) DE LOS BENEFICIOS. Los asegurados en LA GRESHAM gozan de todas las ventajas que les pueda ofrecer UNA SOCIEDAD MUTUA. SIN ESTAR SUJETOS A SUS RESPONSABILIDADES E INCONVENIENTES.

Sucursal española en Madrid, Alcalá, 38; en Almería, señor D. Trinidad Jiménez, banquero.

Movimiento de buques
Dia 19.

Entrados.—Vapor «San José», de Málaga.
Id. «Castro», de Garrucha.
Id. «Tambre», de Málaga.
Id. «Laurat Bek», de Génova.
Id. «Carlisle», de Alicante.
Despachados.—Vapor «Castro», para Málaga.
Id. «San José», para Cartagena.
Id. «Tambre», para Barcelona.
Id. «Nicias Stuart», para Cardiff.
Id. «Huda», para Rotterdam.

Familia necesitada
En la calle del Olvido núm. 4, vive un

matrimonio con cuatro hijos pequeños en el más completo estado de miseria, faltándoles lo necesario para su sustento diario, y teniendo á tres de los hijos atacados de viruela.
Llamamos la atención de las personas caritativas para que mitiguen en lo posible el deplorable estado de estos desgraciados.

Cabinete-Médico-Quirúrgico
DE
D. JOSE LOPEZ ORTIZ
Instalación de Rontgenología
Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia.
Horas de consulta de 2 á 4.
Plaza de Bermúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admita pasaje y carga.
Consignatario. Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 97, y en Orán por D. Julio Hernández, Rua de Orleans, 8.

Se vende por precio económico un cochecito pequeño para bestia menor, y arreos nuevos. Alfáreros 35, darán razón.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor



VELARDE
admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Modista
Acaba de llegar á esta capital la señorita Juana Zapata, modista parisiense. Confeciona toda clase de vestidos de última moda y á capricho.
Calle Navarro Rodrigo 16, segundo, izquierda.

HABERES DE ULTRAMAR

Los pago en el acto de terminarse el expediente; descontando solo el 20 por 100.
Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Almería.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia,
Señores Muro y Diaz

Se traspasa una barbería por ausentarse su dueño. Razón, Plaza de S. Sebastián núm. 1, al lado de D. José Zea.

SERRINES
DUELAS
ARCOS
PINO

De superior calidad de las mejores fábricas de Andalucía á tres reales y medio la fanega.
Doble Extra punto rojo á 8000 reales. Tengo grandes existencias y muy en breve recibiré un importante cargo.
Catalanes superiores de primera calidad á 18 reales bordo y 19 reales en almacén.
De Oporto de primera calidad sin nudos y con sangre, secada en estufas á precios reducidos.

JUAN TERRIZA.

Telegramas

La alcaldía de Almería. Declaraciones de Maura

Madrid 19
El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha declarado que los alcaldes de real orden son funcionarios de la suflanza del gobierno, siendo por consiguiente potestativo en éste el destituirles cuando lo juzgue oportuno.
Agregó que el caso de Almería se disutirá en las Cortes.

Lo que dice Lacierva

Madrid 19
Hablando hoy con los periodistas el Sr. Lacierva, ha manifestado que ha telegrafiado al ex alcalde Pérez Gallardo, que de todas maneras tenía el propósito de destituirlo.
Dijo también el señor Lacierva que carecía de toda importancia la protesta del Ayuntamiento de esa capital, contra el procedimiento empleado para nombrar el nuevo alcalde de Almería.

El fiscal del Supremo y la dimisión de Cárroz

Madrid 19
A última hora, el Fiscal del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, ha remitido al Juzgado de Instrucción de esa capital, un oficio, acompañando la dimisión apócrifa del ex alcalde Pérez Gallardo

El globo «Vértigo»

Madrid 19
Participan de Barcelona que el globo «Vértigo», que se elevó hace dos días en aquella población, con el propósito de que cruzara los Pirineos, ha caído en el mar. Los aeronautas han sido salvados.

La cuestión religiosa en Francia

Madrid 19
De París anuncian que los ministros del Gobierno que preside Mr. Clemenceau, han llegado á un acuerdo con Roma en la cuestión religiosa que tan viva agitación produjo en Francia.
Al dar cuenta esta tarde el Gobierno á la Cámara de la fórmula

de avenencia, se promovió un amplio debate.

Circular electoral

Madrid 19
El Sr. Maura ha prestado su aprobación á una circular electoral, que se remitirá mañana á los gobernadores, dándoles instrucciones.

Noticias alarmantes de Cartagena

Madrid 19
A consecuencia de las noticias alarmantes que se reciben de Cartagena, se ha visto obligado á regresar del Ferrol, el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

El hambre en la China

Madrid 19
Un periódico de Shanghai, contiene detalles acerca del hambre en la China, que han producido honda sensación.

Dice que los habitantes de muchas provincias, en el colmo de la miseria, deshacen sus viviendas y venden la madera y paja de que disponen para comprar arroz y pescado seco.

Las aldeas quedan desiertas, pues diariamente perecen de inanición, centenares de personas. Hay reconcentradas más de trescientas mil personas, cuyo estado de miseria aterra.

Sobre el suelo, fangoso, bajo miserias tiendas, un mundo de infelices, agonizan lejos de todo amparo humano.

De vez en cuando llegan convoyes de arroz, pero apenas bastan para la tercera parte.

Muchos, locos de hambre, acometen á sus compañeros, matándoles.

Otros se suicidan, abriéndose el vientre con guijarros afilados. Las madres enloquecen viendo á sus hijos morir en sus brazos. Cuando se corre la voz de que llegan socorros, entablan verdaderas batallas junto á las tiendas donde se efectúan los repartos.

Las tropas intervienen á sablazos y calman á los desesperados que huyen dando gritos, atropellándose y cayendo.

Los futuros presupuestos
Madrid 19
En diferentes ministerios se está trabajando ya en los presupuestos futuros.

Respecto de esta obra en general, el Gobierno tiene trazado el plan que ha de seguir, y aunque se propone presentar unos presupuestos en los que se atiendan debidamente los servicios, supónese que los trabajos partirán tomando por base la cifra del actual presupuesto de gastos.

En el de Guerra, habrá innovaciones que quedarán dentro de la actual cifra de dicho presupuesto. Se reducirán, á un mejor reparto de la cantidad presupuestada.

Se buscará, bien descargando determinadas partidas ó con lo que se pueda obtener por bajas en la escala de reserva y amortización de vacantes, la manera de mejorar más de lo que hoy están otras atenciones del Ejército, entre las cuales merecerá preferencia la relativa á material.

Estas son hasta ahora las noticias que se tienen de la obra económica de los conservadores.

BOLSA

Madrid 19
4 por 100 interior . . . 82'95
4 por 100 exterior . . . 95'53
4 por 100 amortizable . . . 100'95
Londres, á la vista . . . 27'54
París, á la vista . . . 8'70

Ultima hora

Reunión suspendida

Madrid 20
La reunión de los diputados y senadores de la minería, convocada para hoy, casa del señor Salmerón, se ha suspendido por decisión del jefe de los republicanos españoles.

Nuevos alcaldes

Madrid 20
Hoy se han firmado los nombramientos de alcaldes de Huércal Overa y Vélez-Rubio, á favor de los señores D. Manuel Beltrán y D. Francisco Fernández, respectivamente.

Almedóbar

FRANCES
ARITMÉTICA
CONTABILIDAD
Profesor: EMILE LACOSTE
Clases de CALIGRAFÍA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.
Carrera de Santa Rita, 1, 2.ª, derecha. a

disculpas de la angustia que parecen insensatos proyectiles.
—No es verdad, no soy yo: yo no conozco á ese hombre y él no puede conocerme, pues que yo no le conozco. Me está esperando mi representación de esta noche: ¿qué se quiere de mí? Reclamo mi libertad: ¿por qué se me ha traído á esta cueva? Repito que no soy yo y que estoy inocente de todo; pueden tomarse informes. ¿Qué sé yo quién es ese hombre? Yo soy un pobre hombre que representa pasos y farsas en los sitios públicos; soy el Hombre que ríe, y son muchas las personas que me conocen. Vivimos en el Tarrinzeau-field; quince años llevo de ejercer mi oficio honradamente; tengo veinticinco y me llamo Guynplaine. Haced la merced de mandar que me saquen de aquí, señor juez; tened comasión de un hombre que nada ha hecho y no tiene quien le proteja ni le defienda.

—Viendo estoy—dijo el cherrif—á lord Fermain Clancharlie, barón Clancharlie y Hunkerville, marqués de Corleone en Sicilia, par de Inglaterra.
Y poniéndose en pie y mostrando su sillón á Guynplaine, añadió el cherrif:
—Milord, dignese vuestra señoría tomar asiento.

—Viendo estoy—dijo el cherrif—á lord Fermain Clancharlie, barón Clancharlie y Hunkerville, marqués de Corleone en Sicilia, par de Inglaterra.
Y poniéndose en pie y mostrando su sillón á Guynplaine, añadió el cherrif:
—Milord, dignese vuestra señoría tomar asiento.

El «wapentake» y el «justiciero quorum» se acercaron á Guynplaine; le cogieron cada uno por un brazo y conoció que le sentaban en el sillón de donde se había levantado el cherrif, y él se dejó llevar sin explicarse cómo podía ser aquello.

Luego que Guynplaine estuvo sentado, el «justiciero quorum» y el «wapentake» retrocedieron algunos pasos y quedaron tiesos é inmóviles detrás del sillón.

Dejó entonces el cherrif su ramo de rosas sobre la losa, se caló unas antiparras que le presentó el notario, sacó de debajo de los mamotretos que llenaban la mesa una hoja de pergamino muy manchada amarillenta, verdosa, corroida y rasgada en algunas partes que parecía haber estado plegada en dobleces muy menudos, y una de cuyas caras estaba escrita; y en pie, bajo la luz del farol, acercando á sus ojos aquella hoja, leyó lo siguiente:

¡Jo mfo!, porque soy viejo. Cuidado conmigo, porque soy árbitro de tus padecimientos y muy pronto á ser horrible: el horror de la ley hace la majestad del juez. Considera que yo mismo tiemblo delante de mí; mi propio poder me consterna: no apures mi paciencia; lleño me siento de la santa maldad del castigo: ten, pues, ¡oh desventurado! el saludable y honrado temor de la justicia y obedéceme. La hora del careo es llegada y debes responderme: no te obstines en la resistencia; no entres por lo irrevocable; considera que tengo derecho para acabar contigo. ¡Cadáver comenzado, escucha! A menos de que te plazca espirar aquí durante horas, días y semanas, y agonizar largo tiempo con una agonía hambrienta y fecal, bajo el peso de esas piedras, solo en este subterráneo, olvidado, dado por pasto á las ratas y á las comadrejas, mordido por los bichos de las tinieblas,

De ruego al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vaina, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en sus respectivos precios.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
 Representación en España: ABOUR y Compañía
 SUCURSALES EN ALMERIA:
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
 Cuevas.—Cuesta del Castillo.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada.	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES NÚM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.
 Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.
 Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

1907 **AGENDAS** 1907
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3. Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.-1,50 - 2 y 3. Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--	--	---------------------	---------------------

1907 **ALMANAQUE** 1,50
BAILLY-BAILLIERE
 500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
 PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
 Núm. 14.228

Agencia de transportes
 Marítimas y terrestres
 á todos los puntos de España y Extranjero.
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
 Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRERITERO Y GARCIA
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
 CALLE CONDE OFFALLA NÚM. 7.—ALMERIA
 Corresponsales en las principales plazas de la península
 EN BARCELONA
 Para buitos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
 Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica
LÁZARO GIL EN CT.ª
 Pizarro 8, Almería.
 Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.
 Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
 Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

COLUMBIAN COPPER PAINT
 Pintura submarina para fondos de madera y hierro
 La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
 Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.
 MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS
 FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.
COLORES Y BARNICES
 DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
 ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.) Nápoles, 166.—BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 42 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
 Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermanos
 Paseo del Príncipe, núm. 10

LOTERIA NACIONAL
 Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
 El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

Resguardos de Ultramar
 El Habilitado de clases pasivas don Juan Sáez Castilla, los gestiona y paga al contado á los repatriados y sus herederos de esta capital y pueblos de la provincia. Consultar por carta.
 Rambla de Alfaro, 21.

Horas de oficinas
 EN LOS CENTROS OFICIALES
 Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
 Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
 Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.
 Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.
 Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
 Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
 Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
 Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
 Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.
 Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
 Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
 Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
 Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
 Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
 Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
 Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.
CORREOS
 Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Níjar, de 9 á 10 y media mañana.
 Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
 Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde.
 Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.
 Lista.—De 9 á 11 y media mañana.
 Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
 Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Advertencia
 Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visado por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.
 Imprenta de EL RADICAL

mientras los demás vivientes van y vengán y atiendan á sus faenas acostumbradas y comprenden y vendan, y rueden los carruajes por la calle encima de tu cabeza, ¡abre los ojos y di si conoces á este hombre!

Al mismo tiempo se dobló el «wapentake», cogió por las sienas entre sus dos manos la cabeza del reo, volvió aquella cabeza inerte hacia Guynplaine, y con los dos pulgares y los dos índices abrió los párpados cerrados, descubriendo así la fiera mirada de aquel hombre.

El reo vió á Guynplaine. Entonces, levantado él mismo la cabeza y abriendo desmesuradamente los párpados, le miró.

Estremeciéndose en cuanto puede estremecerse el que tiene una montaña sobre el pecho y dijo lanzando un grito:

—¡El es! ¡Sí, él es!

LIBRO QUINTO

EL MAR Y LA SUERTE SE AGITAN
 BAJO EL MISMO SOPLO

I

Solidez de las cosas frágiles

La suerte suele brindarnos á que nos echemos al cuerpo un vaso de locura: de la nube sale una mano y nos ofrece de pronto la sombría copa donde está la embriaguez desconocida.

Guynplaine no comprendió. Miró detrás de sí para ver á quién hablaba el cheriff. El sonido demasiado agudo deja de ser perceptible al oído; la emoción demasiado aguda deja de serlo á la inteligencia; hay un límite para comprender lo mismo que para oír.

Y lanzó una carcajada horrible.
 —¡El es!—repitió.
 Luego dejó caer la cabeza sobre el suelo y volvió á cerrar los ojos.

—Notario, escribid—dijo el cheriff.

Aunque aterrizado, Guynplaine hasta entonces se había mantenido casi firme. El grito del paciente: «¡El es!» le trastornó, y las palabras: «Notario, escribid», le helaron; pareció comprender que un malvado le arrastraba en su destino, sin que él pudiese adivinar por qué, y que la ininteligible declaración de aquel hombre se cerraba alrededor de su cuello como un dogal; figuróse aquel hombre y él atados á la misma picota. Perdida toda serenidad con aquel incidente, empezó á tartamudear con la profunda turbación de la inocencia, y á exhalar fuera de sí los primeros gritos incoherentes que se le ocurrieron y todas aquellas